



RUTAS DE AMERICA CIA.
LTDA.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

A los señores accionistas de RUTAS DE AMERICA CIA. LTDA.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, ha cumplido sus objetivos primordiales sobre comercialización y administración.

Así tenemos que se mantuvo las frecuencias de viaje (Quito, Bogotá, Cali, Caracas), con los servicios complementarios de encomiendas, y correo en general.

Se amplió el campo de acción en abrir una sucursal más en Otavalo, la cual esperamos nos dé el rédito suficiente con el fin de marcar el Turismo en esa zona.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

De conformidad con la Ley de Superintendencia de Compañías y los Reglamentos Internos, la Gerencia ha cumplido con todas las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, así tenemos que:

Se dio cumplimiento a que la empresa mantiene una buena relación con el Consejo Nacional de Transito, y con otras autoridades de control. Se mantienen los permisos actuales otorgados por este organismo.

Se han contratado los respectivos seguros de riesgos de tránsito y transporte terrestre, el cual rige desde el presente periodo y hasta mediados del próximo periodo.

QUITO
Telfs: 548-142
503-611

GUAYAQUIL
Telfs: 452-844
450-342

MANTA
Telf: 620-509

PORTOVIEJO
Telf: 633-178

AMBATO
Telf: 826-200

QUEVEDO
Telfs: 757-438
757-439

CUENCA
Telf: 847-552

STO. DOMINGO
Telf: 755-015

CARACAS
Telfs: 545-9627
541-5107

SAN ANTONIO
Telf: 712-967

LIMA
Telf: 4311400
4317014

TUMBES
Telf: 522-481

RIOBAMBA
Telf: 967-052



RUTAS DE AMERICA CIA. LTDA.

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL

Se han presentado mensualmente al SRI las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, en las fechas correspondientes; como también los informes correspondientes a los otros organismos de control.

Se mantiene una buena relación con todos los empleados, cumpliendo con ellos sus remuneraciones y beneficios de ley.

En la parte legal no hemos tenido durante el año ninguna contingencia que resolver.

4. PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS

Se solicita a la Junta General de Socios que el saldo de las utilidades del presente periodo, se retengan en la empresa con el fin de invertir en las transacciones para el próximo año.

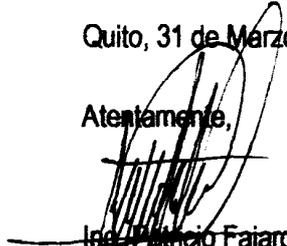
5. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Realizar un estudio de mercado a nivel internacional con el fin de incrementar frecuencias hacia otras ciudades de Colombia y América del Sur.

Realizar inmediatamente la reforma de estatutos societarios, con el fin de ampliar el patrimonio (capital) de acuerdo a normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Quito, 31 de Marzo de 2008

Ateentamente,


Ing. Patricio Fajardo L.
GERENTE GENERAL